

Aguda Crítica Hizo la IADE al Modelo

Sigue en la página cuatro

diciembre (EFE).—Las reservas internacionales de Argentina volvieron a caer por cuarta semana consecutiva, esta vez en 85 millones de dólares, informó el banco central.

Son esta nueva reducción las reservas ahora suman 3,972 millones de dólares, la cifra más baja desde el comienzo de 1978 con el agravante de que sólo 700 millones de esos dólares serían de libre disponibilidad, ya que el resto está comprometido en operaciones financieras que se deben cancelar, de

acuerdo a estimaciones privadas.

En las últimas cuatro semanas la pérdida de divisas alcanzó 460 millones de dólares a pesar de las medidas que adoptó el expresidente interino, general Horacio Liendo, para facilitar el ingreso de préstamos a corto plazo desde el exterior.

PERSPECTIVAS FAVORABLES PARA EL PRÓXIMO AÑO

BUENOS AIRES, 17 de diciembre (AP)—Un informe oficial sobre la marcha

de la economía argentina durante el último trimestre del año reveló una profundización de la crisis, aunque prevé "perspectivas favorables para el año próximo".

Los índices oficiales indicaron una baja de 114 por ciento en el producto bruto interno en el período analizado, mientras que los índices negativos fueron de 0.9 y de 2.8 por ciento de los períodos precedentes. Para todo el año, la baja total del producto bruto interno será de 4.5 por ciento, respecto de 1980 según el informe.

En la actividad industrial, la baja fue de 22.9 por ciento. La construcción bajó 18.2 por ciento y el sector comercial en 16.8 por ciento.

Durante los primeros nueve meses del año, el balance de pagos arrojó un resultado negativo de ... 3,047.8 millones de dólares y la baja del salario entre julio y septiembre fue de 19.2 por ciento, respecto de igual período de 1980.

En 1981 la situación se agravó por cuanto a las dificultades existentes se sumó la significativa retracción de la demanda interna, como consecuencia de los fuertes ajustes económicos que fue indispen-

sable introducir entre abril y septiembre", dijo el informe oficial del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas.

Añade que el "efecto inmediato de las devaluaciones prácticas con el fin de restablecer precios relativos más favorables a la producción local se reflejó en un alza de precios absolutos y en una caída en los ingresos de la población y, por consiguiente, en una menor capacidad de compra, lo cual repercutió negativamente sobre los niveles de actividad".

La inflación creció entre enero y noviembre de este año en 112.5 por ciento, contra 80.8 por ciento de igual período del año pasado.

El informe, no obstante, indica que las medidas adoptadas en 1981 "permiten perspectivas favorables para el año próximo. La reactivación del mercado interno será consecuencia de la esperada mejora en los ingresos y del remplazo de las cuantiosas importaciones ingresadas en los últimos años, estimuladas por un tipo de cambio sobrevaluado".

En enero cada dólar costaba 2,000 pesos y ahora se cotiza a 11,600 pesos.

EXCELSIOR

Duras Condiciones de Reagan Para Enviar Armas a Chile y Argentina

WASHINGTON, D. C., 17 de diciembre, (AP) — Las condiciones impuestas a Chile y Argentina en la nueva ley de asistencia externa podrían determinar la negativa de esos países a retornar a Estados Unidos como fuente de suministros militares.

Medios diplomáticos señalan que las nuevas disposiciones pueden ser aún más irritantes, que la franca prohibición a la cooperación militar que se trató de derogar.

"Dime quiénes aprobaron esa ley y te diré lo que significa", se dijo en esos medios, parafraseando el viejo adagio.

La nueva ley requiere que Reagan indique al Congreso que los gobiernos de aquellos dos países están

avanzando en la normalización de la situación de los derechos humanos.

La disposición toca luego el nervio más sensitivo de este asunto: En el caso argentino, Reagan debe poner "particular atención" en el esclarecimiento del caso de las personas desaparecidas en el proceso político reciente; y en el de Chile, al enjuiciamiento de los tres oficiales encausados aquí en relación con el asesinato del ex canciller Orlando Letelier.

Además, a la idea en sí delicada de requerir a Reagan juicios sobre la conducta de otros gobiernos, se agrega el hecho de que las Cámaras se reservan el derecho de rechazar ese documento mediante una resolución concurrente.